

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

COMUNIDAD DE REGANTES «LA MANCHA DE TOLEDO»**LILLO**

Don Manuel Juárez, Presidente de la Comunidad de Regantes «La Mancha de Toledo».

CONVOCA

Asamblea general a todos los interesados para asistir a la reunión de la Comunidad de Regantes de aguas subterráneas procedentes del acuífero 20, en los términos municipales de Tarancón, Tribaldos, Fuente de Pedro Naharro, Villarrubio, El Acebrón, Almendros, Uclés, Torrubia del Campo, Horcajo de Santiago, Santa Cruz de la Zarza, Cabezamesada, Pozorrubio, Villatobas, Corral de Almaguer, Villamayor de Santiago, Villanueva de Alcardete, El Romeral, Lillo, La Villa don Fadrique, Quintanar de la Orden, Puebla de Almoradiel, Villacañas, Tembleque, Quero, Miguel Esteban, Turleque, Urda, Puerto Lápice, Herencia y Alcázar de San Juan, que se integran en sus unidades hidrogeológicas 04-02 Lillo-Quintanar y 04-03 Consuegra-Villacañas.

Fecha: 27 de julio de 2012.

Hora: A las 9,30 horas, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: «Los Jardines de Palacio» polígono industrial (Villacañas).

La asamblea General se celebrará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Aprobación si procede del presupuesto de 2011, 2012 y 2013.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto Legislativo 1 de 2001, del 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, en relación con el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Lillo 22 de junio de 2012.-El Presidente de la Comunidad de Regantes «La Mancha de Toledo», Manuel Juárez.

N.º I.- 5595